

Dijo el jefe del equipo negociador del Gobierno, Humberto de la Calle, quien abrió la posibilidad de que haya un cese bilateral y definitivo antes del acuerdo, siempre y cuando se cumplan varias condiciones".

Las noticias sobre la paz y la guerra en el país corren con frenesí. En menos de dos meses el país transitó por los más oscuros capítulos que ha dejado la guerra y al tiempo conoció contundentes muestras de voluntad del Gobierno y las FARC por desescalar el conflicto.

El anuncio de la tregua unilateral declarada por el grupo guerrillero y la suspensión de los bombardeos por parte del Gobierno no terminan de calar entre los colombianos. Hay quienes celebran y aplauden la medida y quienes la siguen viendo con recelo y escepticismo.

Este lunes, durante el foro "Contribuciones para alcanzar la paz en Colombia ¿Cese bilateral?", organizado por la Casa Editorial El Tiempo y la Universidad del Rosario, el jefe del equipo negociador del Gobierno, Humberto de la Calle, abrió la posibilidad de que haya un cese "bilateral y definitivo antes del acuerdo siempre y cuando se cumplan varias condiciones".

De la Calle manifestó que en el momento en que entre a operar el cese bilateral y definitivo, las partes deberán cumplir sus compromisos de manera integral y simultánea. "No habrá una paz armada. La concepción del Gobierno es que en el momento en que opere un cese del fuego como definitivo no se desencadena un proceso de te doy y me das, las obligaciones al acuerdo se deben cumplir, y lo dice el acuerdo, de manera integral y simultánea", dijo.

Según expresó el jefe del equipo negociador, para conquistar el punto 3 del acuerdo general, Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, se deben contemplar acciones más allá de las militares.

"Cuando hablamos de cese de fuego y hostilidades estamos diciendo que no sólo ese cese se debe referir a las acciones netamente militares, sino también a las acciones que afectan a la sociedad civil. En particular la extorsión, la actividad de narcotráfico asociada a la operación de algunos frentes en mayor medida de las FARC, al igual que los ataques a la infraestructura", puntualizó.

Para el jefe del equipo negociador las condiciones deben incluir monitoreo, verificación y garantías. Además, la posibilidad se abre en la medida en que se vea que los elementos que faltan por resolver permiten abrigar un acuerdo es posible, ejemplo el tema de justicia.

Por su parte, el general (r) Jorge Enrique Mora manifestó que en el país se dará la bienvenida a las FARC siempre y cuando abandonen toda combinación de política con armas.

"Si las FARC desaparecen como movimiento armado surgen como movimiento o partido político. Ese es el propósito nuestro en La Habana. Es lograr que las FARC dejen las armas, dejen su accionar de guerra y se constituyan en un partido político. Y si logramos ese paso quiere decir que las FARC se incorporan al sistema democrático colombiano que antes combatían. Y si es así, bienvenidos a la sociedad colombiana y bienvenidos a la vida política colombiana. Nadie está pidiendo que renuncien a sus ideas y a sus convicciones", puntualizó.

<http://www.semana.com/nacion/articulo/no-habra-una-paz-armada-humberto-de-la-calle/437301-3>